



## Circular 141/2017

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
  - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

### NORMATIVA CAMPEONATO DE CANARIAS DE MEDIA MARATÓN ABSOLUTO Y VETERANO

#### Santa Cruz de Tenerife – 12 de noviembre de 2017

**Art. 1º.** La Federación Canaria de Atletismo junto con la organización de la IV Maratón de Santa Cruz de Tenerife, organizarán el Campeonato de Canarias de Media Maratón, el domingo 12 de noviembre, **a las 08:30 horas**, coincidiendo con la IV Maratón de Santa Cruz de Tenerife.

**Art. 2º. Participación.**

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor, pertenecientes a las siguientes categorías:

<b>Categorías</b>	
<b>Absolutos</b>	<b>Todas las categorías*</b>
<b>Máster 35</b>	<b>Desde el día que cumplen 35 años hasta los 39 años</b>
<b>Máster 40</b>	<b>Desde 40 a 44 años.</b>
<b>Máster 45</b>	<b>Desde 45 a 49 años.</b>
<b>Máster 50</b>	<b>Desde 50 a 54 años.</b>
<b>Máster 55</b>	<b>Desde 55 a 59 años.</b>
<b>Máster 60</b>	<b>Desde 60 a 64 años.</b>
<b>Máster 65</b>	<b>Desde 65 a 69 años.</b>
<b>Máster 70</b>	<b>Desde 70 a 74 años.</b>
<b>Máster 75</b>	<b>Desde 75 a 79 años.</b>

**\*Siempre y cuando estén inscritos en esa categoría**

La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas de otras comunidades ó extranjeros, si bien, el título de Campeón de Canarias será otorgado al primer clasificado con licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo.





## Art. 3º. Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA, hasta el 5 de noviembre de 2017 hasta las 23:00 horas.

Los atletas independientes, deberán efectuar su inscripción a través del correo electrónico [mbelloch@atletismocanario.es](mailto:mbelloch@atletismocanario.es). No obstante, todos los inscritos deberán efectuar previamente su inscripción cumpliendo con los requisitos establecidos por la organización de la IV Maratón de Santa Cruz de Tenerife, (plazos, cuotas, recogida de dorsal, etc...). **Para participar en el Campeonato de Canarias, además de tener licencia por la FCA, es condición ineludible que el atleta esté inscrito en la INTRANET en tiempo y forma.** Para más información de la maratón en [www.maratondetenerife.com](http://www.maratondetenerife.com).

## Art. 3.- Horario y recorrido.

HORA	CARRERA
08:30	½ MARATON DE SANTA CRUZ DE TENERIFE / CAMPEONATO DE CANARIAS DE ½ MARATÓN

Es obligatorio que todos los atletas corran con la indumentaria oficial de su club. Los atletas independientes deberán vestir acorde a la normativa IAAF Y RFEA.

La **distancia** a cubrir por todos los atletas será de **21.097 metros**.

## Art. 5º. Clasificaciones.

Se establecerán las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres).

- Individual:** con el orden de llegada a meta, según las categorías que se establecen en la presente normativa.
- Por clubes:** Habrá una clasificación absoluta masculino, otra absoluta femenina, Máster masculino y otra Máster femenina. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. **En ambos casos independientemente de su categoría de edad.** El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Uno de los atletas podrá ser de un club asociado y uno de los atletas podrá ser extranjero.

## Art. 6º. Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías convocadas. Recibirán medalla los tres primeros en cada una de las categorías convocadas. Recibirán trofeo los



# Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



tres primeros equipos de cada una de las cuatro categorías por equipos convocadas (Absoluto masculino, absoluta femenina, Master masculino y Master femenina)

**En aquellas categorías de Master que no hubiesen como mínimo 3 inscritos se unificarían de 10 en 10 años, publicándose un listado posteriormente con las categorías definitivas.**

**Art. 7º. Todo lo no previsto en la presente normativa, se regirá por las reglas de la IAAF y las normas de la RFEA.**

En San Cristóbal de La Laguna, a 10 de octubre de 2017



FACEBOOK.COM/  
ATLETISMOCANARIO



TWITTER.COM/  
ATLETASCANARIOS



INSTAGRAM.COM/  
ATLETISMOCANARIO



YOUTUBE /ATLETISMO CANARIO